



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 NOV 2010

RES. H. N° 1809-10

Expte. N° 4.560/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a interesados para cubrir un cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N° 1451/10, la Decana, ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad, designa a la Prof. **María Eugenia SUÁREZ**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Interino y/o Temporarios, aprobado por Resolución H N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

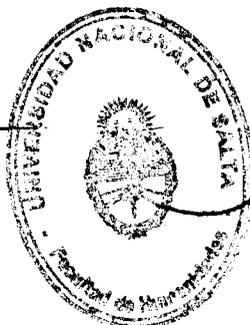
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 1° de Octubre de 2010, a la Prof. **María Eugenia SUÁREZ**, Legajo N° 6294, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura de "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la Interessada, comuníquese Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.  
ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.